DIRECCION DE
DEPOSITO DE BIENES E
INSUMOS

Sevicio Nacional de Calidad y Salud Animal - SENACSA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Nro: 213

Pañol Informático

Informe de Recepción

Proveedor: TECHNOMA S.A.E.C.A. **Fecha:** 14/11/25

Remisiones N°: 0002417 **Remision ID 1240**

Factura N°: 0005346

Item	Codigo	Descripción	Dependencia/Dirección	Unidad de Medida	Cantidad		Costo Unitario	Costo Total
					Solicitada	Recibida		
1	3403420378	Toner RICOH MP 6054 (para fotocopiadora) ()	DIGEAF	Unidad	12	12	1.000.000,00	12.000.000

Total General: 12.000.000 **EN LETRAS** DOCE MILLONES

Observación: Adenda 01 LPN N|05-2025

Confeccionado Por:
Gustavo González
Jefe de División Depósito Central
Dirección de Depósito de Bienes e Insumos
SENACSA

Verificado Por:
Sr. Federico Zaracho
Asistente Administrativo
Dirección Depósito de Bienes e Insumos

Recibido Por:
Lic. Mario Vera
Jefe de Departamento de
Control de Productos
Dirección de Depósito de Bienes e Insumos
SENACSA

TECHNOMA

TECHNOMA SAECA

Avda. Santa Teresa, ASUNCION (DISTRITO), Paraguay
021728 9615 | contacto@technoma.com.py
http://www.technoma.com.py
OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y SERVICIOS INFORMÁTICOS

RUC: 80060858-5
Timbrado: 17289760
Fecha de Inicio de Vigencia: 14/06/2024

Nota de Remisión Electrónica
001-004-0002417

Documento asociado CDC
Tipo de documento Asociado:

Fecha y hora de emisión: 14/11/2025 09:00:00

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razón Social: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

RUC/Documento de Identidad N°: 80000215-6

Numero de Contacto: 021501371

DATOS DEL TRASLADO

Motivo de emisión: Traslado por ventas
Responsable de la emisión: Emisor de la factura
Fecha de inicio del Traslado:
Dirección del Punto de Partida: Luque
Ciudad del Punto de Partida: LUQUE
Departamento del punto de llegada: CENTRAL
Dirección de llegada: Ciencias veterinarias 265 km 10 1/2/

Fecha estimada de fin de Translado: 14/11/2025 09:00:00
Departamento del punto de partida: CENTRAL
Kilómetros estimados de recorrido: 5

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Tipo de transporte: Propio
Responsable del costo del flete: Emisor de la Factura Electrónica
Fecha estimada de inicio de traslado:-14 /11/2025
Marca del vehículo: Hyundai/Hyundai H1/BUO 654
Tipo de vehículo: Número de matrícula del vehículo

Modalidad del transporte: Terrestre
Condición de la negociación:
Fecha estimada de fin de traslado:-14/11/2025
N° de identificación del vehículo:
N° de chapa del vehículo: BUO 654

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Naturaleza del transportista: No contribuyente
Nombre o razón social del transportista: FRANCISCO ROMERO
Número de documento de identidad del chofer: 3339939
Nombre y apellido del chofer: FRANCISCO ROMERO
Nombre o razón social del agente:
RUC/Documento de identidad: -
Dirección: DR. VICENTE RIVAROLA

DATOS DE LA MERCADERIA

Cantidad	Unidad Medida	Descripción
12,0	Unidades	[LIC7] TONER MP 6054 - 842126

Consulte la validez de esta Nota de Remisión Electrónica con el número de CDC impreso abajo en:
https://ekuatia.set.gov.py/consultas/
CDC: 07800608585001004000241722025111418719935709

Teófilo Pinto
Depto. de Centro de Copiado

Gustavo González
Jefe de División Depósito Central
Dirección de Depósito de Bienes e Insumos
SENACSA

Lic. Germán Caballero
Dpto. Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

Cuando se den algunas de las situaciones que se detallan a continuación, se deberán completar los siguientes ítems:
1. Cuando el traslado sea efectuado por empresas de trasporte: Nombre y apellido o razón social, RUC y domicilio del transportista o empresa de transporte, el precio del flete; y el monto del IVA y el número de factura u otro comprobante de venta que respalda el flete de la mercadería.
2. Nombre y apellido o razón social, RUC y domicilio del remitente, cuando este sea distinto al contribuyente que emite la nota de remisión.
3. En caso que el flete sea realizado con la intervención de un agente de transporte o intermediario y con la intervención de otros prestadores de este servicio: nombre y apellido o razón social, RUC y domicilio del agente.
4. Especificación del tipo de comprobante de venta emitido, número de timbrado, numeración y fecha de expedición, cuando se trate de venta de mercaderías.
5. Indicación del motivo de cambio de destino o de fecha de finalización del traslado, si correspondiere.
6. La cantidad o porcentaje de tolerancia, de quiebra o de merma, durante el transporte, cuando corresponda.
7. La indicación expresa de "Mercaderías con cadena de Frío"; "Carga Peligrosa", u otro dato de relevancia similar, cuando se transporten productos que cumplan algunas de estas características.
8. En el caso de ventas itinerantes de mercaderías, en las que el transportador irá enajenando los bienes durante su recorrido, en el motivo de traslado deberá consignarse la leyenda "Emisor Móvil", y el número de cada comprobante de venta que vaya emitiendo durante su recorrido.

Hora Impresion: 18:41:29

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Gustavo González
Jefe de División Depósito Central
Dirección de Depósito de Bienes e Insumos
SENACSA